

Nombre del Beneficiado: VILLEGAS UMANA SANDRA DEL PILAR Nombre del Causante: PARRA VILLEGAS FERNANDA ANTONIA

Mes de Renovacion: ENERO Fecha de Vencimiento: 1-2-2024

## **DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR:**

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO DEL MENOR QUE DEBE RENOVAR.
- O CERTIFICADO DE ALUMNO REGULAR NIÑOS DE 6 A 17 AÑOS DEL QUE SE DEBE RENOVAR.
- FOTOCOPIA CONTROL DE NIÑO SANO AL DIA NIÑOS DE 0 A 8 AÑOS.
- FOTOCOPIA CEDULA DE IDENTIDAD DE LA MADRE (POR AMOS LADOS).

FECHAS DE ATENCIÓN DE PÚBLICO
PARA POSTULAR Y/O RENOVAR
DEL 10 AL 23 DE CADA MES
EN OFICINA DE SUBSIDIOS
CALLE O'HIGGINS N° 451 - PORTEZUELO
CON SRA. EDITH CASTILLO MELLA

HORARIO DE ATENCIÓN
LUNES A VIERNES
DE 8:30 A 14:00 Y DE 15:45 A 17:00 HORAS

Renovacion SUF